





CAZADORES DE MODA 2013: MI FACHA FAVORITA

El acceso o uso de este concurso implica la aceptación, el entendimiento y el acuerdo de los siguientes "TÉRMINOS Y CONDICIONES". EL UNIVERSO se reserva el derecho de realizar cambios a los "TÉRMINOS Y CONDICIONES", a su sola discreción.

1. ÁMBITO DEL CONCURSO

- 1.1. El concurso es un espacio en el que amantes de la moda podrán participar luciendo su accesorio o prenda de vestir más preciada.
- 1.2. Los organizadores se reservan el derecho de seleccionar el material que se va a exponer. Habrá un límite de una foto expuesta por participante.
- 1.3. La foto será cargada por los concursantes directamente en la red social Twitter, pero los organizadores del concurso se reservan el derecho de eliminarla del concurso, si incumple con alguna de sus condiciones.
- 1.4. Los organizadores no se responsabilizan por pérdida o no recepción de la fotografía participante. Todas las fotos que califiquen serán publicadas en el sitio web creado exclusivamente para el concurso.
- 1.5. Las fotos que a juicio de los organizadores- atenten contra la integridad de las personas fotografiadas, atenten contra la moral o buenas costumbres; no cuenten con la autorización respectiva; o en las que aparezcan imágenes de menores de edad, serán automáticamente retiradas del concurso.
- 1.6. También serán excluidas todas aquellas fotos que puedan interpretarse como publicidad o propaganda de cualquier naturaleza.
- 1.7. Esta promoción no es de ninguna manera patrocinada, avalada o administrada por Twitter. La Revista de Diario El Universo y el Designer Book son los organizadores exclusivos de la ejecución del concurso Cazadores de Moda 2013. Se exonera a Twitter de toda responsabilidad.

2. REQUERIMIENTOS GENERALES DEL CONCURSO

- 2.1. Podrán concursar personas naturales mayores de 18 años, ecuatorianas o extranjeras residentes en Ecuador.
- 2.2. Cada concursante podrá participar con una foto.

- 2.3. Los participantes cederán, después del concurso, a Designer Book y La Revista de Diario EL UNIVERSO, el derecho pleno de utilizar las fotografías y los respaldos para los fines que consideren pertinentes, sin que ello genere derecho a compensación de ninguna clase. Los ganadores aceptan y se comprometen a participar de acciones promocionales que C.A. EL UNIVERSO realice para difundir los resultados del concurso, incluyendo, pero sin limitarse a: sesión de fotos, reportajes, testimoniales. La participación en estas acciones no recibirá compensación económica alguna.
- 2.4. Las fotos sólo pueden ser tomadas territorio ecuatoriano.
- 2.5. Si la imagen que aparece en la foto es de un tercero, éste deberá autorizar la toma de la fotografía y su exhibición para el concurso.
- 2.5.1. Si de cualquier forma se confirma lo contrario, tanto la foto como el participante quedarán automáticamente descalificados.
- 2.6. No podrán participar en el concurso, el personal de C.A. EL UNIVERSO. Así como tampoco personas que presenten servicios directa o indirectamente a la empresa.
- 2.7. Sólo podrán participar las personas registradas como seguidores de La Revista en su cuenta de Twitter. Este es un requisito obligatorio para poder contactar a los ganadores a través de mensajes directos.
- 2.9. Al subir su foto, el usuario acepta automáticamente las bases del concurso y políticas de privacidad.

3. MECÁNICA DEL CONCURSO

- 3.1. El concurso dará inicio el domingo 22 de septiembre del 2013
- 3.2. Para participar, los usuarios deben comenzar a seguir la cuenta de La Revista en Twitter. (@larevista_ec)
- 3.3. Cargar la foto con la que van a participar utilizando el hashtag #MiFachaFavorita
- 3.4. Podrán ingresar la foto hasta el domingo 6 de octubre del 2013, a las 24h00.
- 3.5. La foto será aprobada automáticamente y, una vez verificada por el administrador será publicada en la página web creada exclusivamente para el concurso Cazadores de Moda 2013.
- 3.6 Una vez culminado el periodo de recepción de fotos participantes, el jurado se reunirá para elegir las 15 mejores fotografías. Se calificará carácter, creatividad y personalidad en la imagen.
- 3.7 La selección realizada por el jurado es inapelable.
- 3.8. Las 15 fotos semifinalistas serán sometidas a votación del público desde el lunes 7 de octubre hasta el domingo 20 de octubre. Para votar los usuarios deberán ingresar a la página web del

concurso Cazadores de Moda 2013 y dar clic en la foto concursante por la que deseen votar y dar clic en el botón votar.

3.9. Las 5 fotos con mayor cantidad de votos serán las ganadoras.

4. GANADORES

4.1. Los ganadores se harán acreedores a los siguientes premios:

Primer lugar

1 cámara digital

4 Pases para el Designer Book 2013

Segundo lugar

4 Pases para el Designer Book 2013

Tercer lugar

2 Pases para el Designer Book 2013

5. PROTECCIÓN DE DATOS

5.1 El presente concurso está protegido por una amplia variedad de medidas de seguridad, tales como procedimientos de control de cambios y controles de acceso físico. Dichos controles incluyen políticas de confidencialidad y respaldo periódico de bases de datos. También se emplearán otros mecanismos para asegurar que los datos que los usuarios proporcionan no sean extraviados, mal utilizados o modificados inapropiadamente. Sin perjuicio de lo cual, EL UNIVERSO ni los organizadores del concurso no asumen responsabilidad alguna por violaciones o delitos informáticos cometidos por terceros que pudieren afectar la imagen de los participantes o de los terceros que aparecen en las fotografías enviadas.

6. DISPONIBILIDAD, UTILIDAD Y FALIBILIDAD

- 6.1. Cuando sea razonablemente posible, C.A. EL UNIVERSO advertirá, previamente, las interrupciones en el funcionamiento del concurso.
- 6.2. C.A. EL UNIVERSO tampoco garantiza la funcionalidad del concurso ni la infalibilidad del mismo, eximiéndose de toda responsabilidad, de manera particular aunque no exclusiva, ante los fallos o errores que puedan presentarse durante el proceso de acceso a las distintas páginas web del sitio o a las que se deriven de estas.

7. MAYOR INFORMACIÓN

7.1. El organizador se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio en las bases del concurso, así como suspender o ampliar la misma en el momento que lo considere oportuno.

7.2. Si tiene alguna consulta acerca de la declaración de seguridad y privacidad en cuestión, las prácticas usadas en el concurso, o sus relaciones con nuestra empresa, puede ponerse en contacto enviando un correo electrónico a: larevista@eluniverso.com.